

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA TREINTA Y UNO

Sesión Extraordinaria número treinta y uno celebrada el nueve de marzo del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal

MARIANO CORDERO ARROYO

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

GERARDA FERNANDEZ VARELA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

-permiso con licencia-

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Puntos a tratar:
 - Presentación informe de labores Alcalde Municipal
 - Notas presentadas en plataforma para sesión 62 del 6 de marzo por Auditora Municipal
- 6- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobado por unanimidad 5 votos de los regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTÍCULO II: NOTAS DE LA AUDITORA

1-Se conoce nota enviada por la señora Auditora Municipal Licenciada Dalia Pérez Ruiz oficio MZAI-21-2017, comunica invitación de la Contraloría General de la República para asistir al curso de Reforma al Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública el día dieciséis de marzo. Se toma nota.

2- Se conoce oficio MZAI-20-2017, solicita respuesta al acuerdo 4 artículo II de la sesión extraordinaria 02 del 18 de enero del 2017 sobre el presupuesto de la Auditoría interna. Se traslada para la Comisión de Hacienda y Presupuesto el martes catorce de marzo a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad 5 votos de los regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente Aprobado por unanimidad 5 votos de los regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO III: Informe de labores Alcalde Municipal año 2016

Ronald Araya Solís Alcalde Municipal: se presenta el informe según artículo 17 inciso g del Código Municipal tomando en cuenta el Plan Estratégico Municipal 2016-2020 y Plan de Gobierno Alcaldía 2016-2020.

Se da basado en varios ejes:



AREA 1: Institucional Mejoramiento Institucional:

Se han dado las acciones:

- Emisión de directrices
- Ordenamiento Interno
- Redacción de reglamentos y normativa

Gestión Financiera:

- Gestión de Morosidad: 3 líneas de acción principales
- Notificaciones de cobros a correo de Costa Rica y a través de funcionarios municipales
- Envío de expedientes de cobro judicial
- Llamadas telefónicas a contribuyentes morosos
- Exoneraciones
- 3 Estudios Tarifarios
- Porcentaje de Descuento
- Implementación NICS (Presentación y adopción de políticas generales, Depuración de catálogo contable, Instalación de un sistema contable)

Variable	Monto / %
Ingresos (incluyen las notas de crédito sin contabilizar)	¢ 1.922.342.617,41

Egresos (Costos y Gastos)	¢958.930.003.14
Superávit Total	¢963.412.614.27
Superávit con destino específico	¢813.630.116.60
Superávit Libre	¢149.782.497.67
Porcentaje de cumplimiento de las metas	62%

Área 2: Ambiental: actividades realizadas

- **Gestión de Residuos Sólidos**
- 3 Campañas de recolección de residuos electrónicos 5 Campañas de recolección de residuos no tradicionales
- 2 Campañas de recolección de envases de agroquímicos
- Ampliación de rutas de recolección
- Levantamiento Topográfico del terreno donde se encuentra ubicado el vertedero
- Programa de Bandera Azul Ecológica categoría Municipal
- Colocación de recipientes para separación en Centros Educativos del Cantón
- Capacitación en manejo de residuos sólidos a los funcionarios municipales
- Apoyo de iniciativas en manejo de residuos sólidos
- Proyecto, Manejo y Tratamiento de Residuos orgánicos en la escuela Salustio Camacho
- Elaboración del Plan de Manejo de Residuos Sólidos para los siguientes centros educativos
- Diseño e Implementación de Taller para Centros Educativos
- Diseño de Plan de Capacitación para Comunidades
- Corredor Biológico
- Actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Zarceo

Gestión de Recursos Hídricos

Dentro de las acciones realizadas por el departamento de acueducto municipal, se enmarcan las siguientes:

Reemplazo de tres hidrantes.

Contrato UNA, análisis de agua

Actualización de tarifas.

Aceras de tanques.

Reemplazo de medidores.

Cambio de tubería.

Regidor Jorge Paniagua : sobre el corredor biológico estamos debiendo participación por parte de la Municipalidad, en el mapeo me gustaría que vean el trabajo que tiene Tapezco

AREA 3 SOCIAL:

- Comisión Municipal de Emergencias
- Aplicación de Políticas para la igualdad y equidad de Género
- Atención de la Violencia Intrafamiliar
- Promoción del Bienestar Social
 - Talleres Formación Humana.
 - Escuelas para padres “Habilidades para vivir”.
 - Talleres de autocuidado.
 - Proyecto de alfabetización para adultos
 - Red de Cuido Adulto Mayor
 - Mamatón 2016
- Comité de estudio integral del niño, niña y adolescente agredido- Consejo Interinstitucional de atención de la madre adolescente. (CEINNAA- CIAMA)
- Información en Tema de Bonos
- Movéte Contra el Cáncer
- Colaboración CME, Área Psico-Social
- Atención Integral a la Persona Adulta Mayor
- Promover la interculturalidad Zarcereña
- Comité de estudio integral del niño, niña y adolescente agredido- Consejo Interinstitucional de atención de la madre adolescente. (CEINNAA- CIAMA)
- Información en Tema de Bonos
- Movéte Contra el Cáncer
- Colaboración CME, Área Psico-Social
- Atención Integral a la Persona Adulta Mayor
- Promover la interculturalidad Zarcereña

- Apoyo a la Banda Municipal
 - ¢2.275.000
- Apoyo a la Estudiantina Municipal
 - ¢625.000
- Apoyo a Abraza
 - ¢200.000
- Apoyo Comité de la Persona Joven
 - ¢2.235.144,37
- Apoyo Comité de Deportes
 - ¢31.025.254,31
- Recopilación de Música Zarcereña:

- ¢500.000
- Juntas de Educación
- ¢20.671.251,75
- Pendiente ¢5.560.648

Regidora suplente Ana Isabel Blanco Rojas: se habla que no cumple la Comisión Nacional de Emergencias con respeto a las casas declaradas inhabitables qué pasa si algo le pasa a alguna de esas familias?

Alcalde Municipal: esa misma pregunta les hemos hecho qué pasa si a una de estas señoras le pasa algo, no nos supieron decir.

Presidente Municipal: pueden firmar un documento de que están informados, de que son conscientes en regresar a sus casas, se indica que es responsabilidad suya si les pasa algo.

Vicealcaldesa Municipal: Se les informó en el huracán ya firmaron, están notificadas las familias, tenemos copias de la CNE.

Vicepresidenta Municipal: en la Red de cuidado quién decide a quien se le ayuda y a quien no? Hay un caso de una señora que no le dan porque un hijo le trae frutas y hasta abren la refrigeradora para ver qué tienen me parece un abuso.

Alcalde Municipal: hay un grupo de sicólogas que hacen un análisis muy exhaustivo, no conozco ese caso.

Vicepresidenta Municipal: se puede apelar para que le hagan el estudio bien

Alcalde Municipal: si se puede

AREA 4 ECONOMIA

OVOP

Participación en el Comité Territorial del INDER

Área 5: GESTIÓN VIAL-OBRA PÚBLICA-TECNOLOGÍA

- Proyecto Zarcero Urbano
- Gestión Urbana
 - A partir del mayo del 2016 se han constatado 22 obras en estado de ilegalidad, de estas se han puesto a derecho 09
 - Inspecciones constructivas: 864 (Comprende notificaciones, seguimientos de obra, clausuras)
 - Inspecciones de valoración, catastro y bienes inmuebles: 1138 (Ley N° 9071, vistos buenos, visados municipales, notificaciones, visitas a propiedades, re-inspecciones)
 - regularizaron un total de 12 declaraciones en todo el cantón

- 268 Declaraciones de Bienes Inmuebles de Uso Primario Agropecuario de acuerdo a la Ley 9071.
- 304 Visto Bueno
- **233** Visado Municipal
- Movimientos Inmobiliarios en el Sistema Municipal:

MOVIMIENTO	TRAMITES
REUNIONES	42
TRASPASOS	247
RECTIFICACIONES	64
FINCAS NUEVAS	117
ELIMINACION PENDIENTE	2
TOTAL	472

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: sobre el visado único, están aplicando lo que salió en la Gaceta 143 del 26 de julio 2016.

Alcalde Municipal: para darle una información se la traeré luego.

- Mercado Municipal
- Edificio Municipal
- Edificio Servicios Públicos
- Centro Recreativo Familiar de Zarcero
- Plan Quinquenal de la UTGV
- Obras UTGV
- OBRAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Calle La Esperanza: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de pasos de alcantarilla, construcción de cajas de registro, colocación de material granular sub base y base, base estabilizada con cemento, construcción de 140 metros lineales de losa de concreto.

Aportes totales		
Aporte Municipalidad	Aporte INDER	Aporte Comunidad
₡ 31.806.280,00	₡ 47.105.502,00	₡ 1.823.800,00

Costo total del proyecto: ₡ **80.735.582,00**

Anateri: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de pasos de alcantarillado, colocación de material

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad
₡ 31.904.709,00	₡ 165.000,00

Costo total del proyecto: ₡ **32.069.709,00**

Camino viejo Palmira: Actividades: Limpieza y conformación del camino, recuperación del derecho de vía, colocación de material granular sub base y base.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad
₡ 14.174.136,00	₡ 1.139.880,00

• Costo total del proyecto: ₡ **15.314.016,00**

Ruta alterna Tapezco – Palmira: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de material granular sub base y base.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad
₡ 6.318.830,00	₡ 488.520,00

Costo total del proyecto: ₡ **6.807.350,00**

Calle El Jilguero: Actividades: Construcción de cunetas revestidas, acarreo de material, colocación de alcantarillas, limpieza y conformación de cunetas.

Aporte total		
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad	Aporte MOPT
₡ 3.386.232,00	₡ 9.625.000,00	₡ 9.300.000,00

Costo total del proyecto: ₡ **22.311.232,00**

Guadalupe: Actividades: Colocación de alcantarillas, construcción de cajas de registro.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte PRONAE
₡ 8.642.740,00	₡ 555.500,00

Costo total del proyecto: ₡ **9.198.240,00**

Calle la Chichara: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de pasos de alcantarilla, colocación de material granular sub base y base, colocación de 50 toneladas de mezcla asfáltica.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	
₡	19.251.563,00

Cabezales de La Peña: Actividades: Construcción de cabezales.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad
₡ 5.943.524,00	₡ 396.000,00

Costo total del proyecto: **₡ 6.339.524,00**

Ruta alterna Laguna – Palmira: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de material granular sub base.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	
₡	3.143.392,00

Calle Villegas: Actividades: Limpieza y conformación del camino, colocación de material granular sub base y base, estabilización con toba cemento en las cuestas, colocación de alcantarillas, cunetas y construcción de cajas de registro.

Aporte total	
Aporte Municipalidad	Aporte Comunidad
₡ 13.568.855,67	₡ 528.000,00

Costo total del proyecto: **₡ 14.096.855,6**

Proyectos realizados con RECOPE 2016

Palmira calle La Máquina:

Aporte Municipalidad	Aporte ADI	Aporte RECOPE
₡ 20.680.956,16	₡ 5.483.514,24	₡ 21.000.000,00

Costo total del proyecto: **₡ 47.164.470,40**

Camino La Brisas – La Legua:

Aporte Municipalidad	Aporte ADI	Aporte RECOPE
₡ 5.005.685,28	₡ 1.052.723,51	₡ 6.089.600,00

Costo total del proyecto: **₡ 12.148.008,79**

Camino Lajas, primera y segunda entrada.

Aporte Municipalidad	Aporte ADI	Aporte RECOPE
₡ 19.132.731,22	₡ 4.059.298,71	₡ 17.630.000,00

Costo total del proyecto: **₡ 40.822.029,93**

Legua – Bajo Sahinal:

Aporte Municipalidad	Aporte ADI	Aporte RECOPE
₡ 3.864.489,20	₡ 770.962,45	₡ 3.238.400,00

Costo total del proyecto: **₡ 7.873.851,65**

TOTAL COSTO PROYECTOS: ₡317.275.824.37

Reuniones realizadas por la Promotora Social de la Unidad Técnica Gestión Vial

Inducción sobre requisitos y formulario para presentación de proyectos de infraestructura vial y mobiliario.

Reuniones realizadas por la Promotora Social de la
Unidad Técnica Gestión Vial

Reuniones realizadas por la Promotora Social de la
Unidad Técnica Gestión Vial

Comentarios

Regidor Propietario Jorge Paniagua: pienso al igual que lo hacen ustedes también debemos hacerlo nosotros la rendición de cuentas sobre lo que estamos haciendo, somos un ente acomodador de la gestión municipal, por circunstancias de las leyes no podemos ejecutar pero si podemos hacer sugerencias, en el informe de ustedes lo veo hay algunos tramos ligeros en lo comunal, en el tanto ustedes lo hacen bien, bien para el cantón en el tanto mal nosotros como Concejo Municipal simplemente somos responsables de enrumbar los recursos hacia donde van. No proponemos comunidades si no veo lo que se va ejecutando a través del tiempo, en el tanto la ejecución y el manejo sea bueno y productiva todos vamos a ser artistas de la película; en este caso la rendición quedaría de lo mejor para que ustedes construyan y avancen lo mejor que se pueda, de eso se trata de avanzar, ser amplio dotar de buena imagen hacia ustedes que son los ejecutores, es el primer informe ojalá tengamos más informes como éste, lo vamos a ver todas las comunidades con buenos ojos, nos proyectamos en ver algo, hacer y sentir llenos de orgullo que estamos en buen camino.

Alcalde Municipal Ronald Araya: orgulloso me siento de este Concejo hemos sido condescendientes todos, ustedes son los principales en decir qué está mal, son los fiscalizadores, si ven que algo no está bien no duden en llamarme, nos han querido manchar la imagen bastante fuerte, estoy sufriendo ataque fulminante eso no me echa atrás, dichosamente todo lo que se dice es mentira, el tiempo dará la razón, tenemos colaboradores nuestros que brindan información errónea, pero eso a mí no me mina, él quiere desacreditar a todos los Alcaldes de la provincia de Alajuela porque no se ha pagado, agradezco a ustedes el apoyo.

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: eran dos ideas principales, son ocho meses hasta diciembre del 2016, meses de aprendizaje, las municipalidades como ustedes lo han visto son entes súper complejos que manejan ámbitos diferentes, todo implica mucho conocimiento, significa mucha normativa, manejo personal, coordinar con otras instituciones, los primeros meses han sido de acomodo, de aprendizaje, gracias a las comunidades porque esos proyectos son para las comunidades que son la razón, las personas y familias son actores claves, agradecer al Concejo, se han comportado a la altura, uno que ha conocido la experiencia de otros cantones, hasta los consejos, hasta los criterios ayudan a valorar los temas, a los colaboradores, este informe de cuentas no es un logro de Ronald y mío es un trabajo conjunto de todos, cada uno de los trabajadores se llevan el mérito de estos logros, incluso de nuestras familias que nos apoyan y se sacrifican por estar aquí, haciendo informe ve uno que hay días oscuros o grises al ver ese tipo de cosas uno se motiva, si se habla mucho es porque a veces se va caminando, esas pedradas lo foguean a uno, uno agradece, lo va preparando Dios sabrá para qué, vendrán grandes proyectos, de mi parte me siento agradecida, aprendiendo y seguimos adelante.

Vicepresidenta Municipal; mi comentario es acerca de lo que se da con el periodista en FEDOMA sobre los ataques que ya son personales, hoy hablé con Luis Barrantes, estuvo tratando de comunicarse con Ronald es para convocarnos me dijo es para convocarnos el

lunes, van a presentar ante el Colegio de Periodistas una denuncia, no sé si ya le dieron la cita a Don Luis Barrantes como Director Ejecutivo de FEDOMA y al Presidente de FEDOMA quieren que vayamos y los acompañemos a las 4. La mayor parte del Consejo, ya se están tomando medidas esto no puede quedar así.

Presidente Municipal: mi agradecimiento a la administración por las labores que hoy nos presentan, se ven que hay mucho trabajo de parte de ustedes, se ve que es una coordinación engranada con los departamentos a nivel interno, la labor con los jefes de departamentos ha sido genial, sé que ha habido tropiezos, como lo dice Laura es un procedimiento de aprendizaje también para nosotros, es de resaltar el compañerismo que ha surgido, mis compañeros de trabajo, todos ustedes, todos nosotros, todos estamos al servicio de la comunidad, hemos sacado la bandera en este período de la municipalidad, no las políticas que tanto empañan las gestiones de las municipalidades nacionales, de mi parte un agradecimiento bastante pronunciado a todos, las gestiones que hace la municipalidad en el Concejo y todas han sido buenas las hemos apoyado, al final se llega a consenso, a la fecha uno a más dos no estoy seguro pero la mayoría de acuerdos son por unanimidad, es un record que en Zarceros podemos decir vamos a la cabeza, se lleva a consensos, la mayoría son por unanimidad, esperemos siga igual.

Alcalde Municipal: cuando menciono al Concejo también me refiero a la Secretaría Municipal.

Presidente Municipal: yo ni que decir es mi mano derecha, no solo como trabajadora de secretaria sino por el conocimiento basto, es mucha la experiencia.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: darle las gracias Dios y el universo se confabula a favor de uno cuando se hacen las cosas con mística y buena fe, salen bien porque se quiere lo mejor para todos, aquí ha prevalecido el no a la politiquería hay que ser responsable, darle las gracias uno quiere lo mejor, aquí son diferentes partidos, creencias, ideologías a la hora de la llegada eso no ha prevalecido, no ha sido problema; uno veía las sesiones, eso era algo tremendo, por dicha que ya no las transmiten, decirles a seguir adelante.

Vicepresidenta Municipal: eso del canal es importante, que la gente se dé cuenta de lo que sucede, de la transparencia, ese me hubiera gustado más que la transmitiera, que la comunidad se diera cuenta de cómo se trabaja.

Presidente Municipal: no hagamos lo que no nos gusta que nos hagan, defendamos lo que tenemos que defender a capa y espada porque todos somos compañeros, meto las manos al fuego por todos los compañeros los defiendo hasta que me muera, saco esa respuesta por ustedes, igual para todos como municipalidad, no me parece justo lo que está pasando con este sinvergüenza y se lo diga así que quede en actas, que ha hecho las cosas sin vergüenza y sin analizarlas desde todo tipo de objetivo estamos hablando en lo social moral y jurídico

debe calificársele a esta persona en lo social moral y jurídico no creo que una persona que hable así de personas intachables quede libre de cualquier culpa, les pido si se va a abrir procedimiento judicial en contra de esta persona lo apoyen.

Vicealcaldesa Municipal: es muy delicado, ya uno conoce más o menos las intenciones es delicado para mí, la gente que replica información falsa me imagino que generalmente tienen una implicación legal si yo divulgo aunque replico información falsa, me preocupan los vecinos en esa parte.

Vicepresidenta Municipal: tenemos en Zarcero una página en Facebook que se llama zarcereños opinan, yo los llamé tontos útiles, estaban compartiendo lo que él dice, más que era cuando era de Ronald de Doña Laura o de David que se averigüen las cosas, el periodista está disgustado porque no queremos que se le pagan 40 millones, porque se cesó que el Consejo haga conciliación solo a favor de él, está en Sala Primera, yo le dije yo no voto para que se le de plata que no es mía, eso lo hace para vengarse porque no accedemos.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: vamos a tener que estar acuerdo, todos merecemos respeto, donde quiera que esté estamos, en Concejo si somos Regidores, Síndicos, a la administración, Alcaldes, empleados de la municipalidad todos merecemos respeto, donde quiera que estemos, en el tanto nos respeten nuestros derechos y los de todo el mundo creo no van a haber problemas, yo tengo que decirlo me dolió en caso de que me sacara de face o eso, no me interesa, alguien dijo que yo no sabía usar esos medios, que no necesito eso y me lo quitaron, porque no se usarlo, bendita la hora en que me enseñaron a usar la cosas que necesito y me son útiles, yo necesito decir señor Alcalde en tal acta dijimos tal cosa, no necesito ni un teléfono, le sugiero con todo respeto si tenemos que hacer una crítica hagámosla para eso estamos aquí, si vemos algo que está mal digámoslo no seamos cómplices, por eso ese país está como está porque callamos, yo no tengo interés en absolutamente nada porque nadie es perfecto ser transparente y claro y tener derecho a decir la verdad, les pido una vez más demos respeto para que nos den respeto, seamos sinceros para que la gente igual nos brinde sinceridad y en el tanto demos eso que lo tenemos no vamos a tener problema, dificultades todo el tiempo van a ver controversias porque salió fulano y entró sutano, tenemos que aprender a ganarnos eso, y si lo ganamos esa pequeña cuota que a todos nos sobra de respeto, a todos nos sobra no vamos a tener problemas desde el más humilde se siente mal porque le mueven el piso hasta el más alto, si lo rebajan a punto de garrote, soy partidario de decir si alguien tiene un carácter que explosivo soy yo, pero sé respetar sobre todas las cosas, eso nos trae ganancia y no perjuicio, agradezco tomarme en cuenta.

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: el Artículo 17 inciso g del Código Municipal indica entre las obligaciones del Alcalde Municipal rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante el informe ante el Concejo Municipal para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo.

Acuerdo Uno: El Concejo Municipal acuerda aprobar el informe de Labores del años 2016 presentado por la Alcaldía Municipal en atención al Artículo 17 inciso g del Código Municipal. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Al ser las veinte horas con diecinueve minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís

Dennia del Pilar Rojas Jiménez

Presidente Municipal

Secretaria Municipal